



BODEGAS RIOJANAS, S.A.

Por la presente se comunica el siguiente hecho relevante referente a cambios en el Consejo de Administración:

Ante el cese como Consejero de PREMIER MIX. S.A., sociedad absorbida por LUXURY LIBERTY, S.A., en el último Consejo se aceptó dicha cese. Y se propuso el nombramiento por el sistema de cooptación a la Mercantil LUXURY LIBERTY, S.A., con domicilio social en la calle Caballeros nº 36 de VALENCIA, y con CIF A-97047666, la cual ha aceptado dicho nombramiento y ha propuesto como representante legal a D^a Agnés Noguera Borel. Lo cual se informa a los efectos oportunos.

En Cenicero a 18 de febrero de 2010

EL SECRETARIO

Javier Yarza de la Sierra